

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se dispone la separación definitiva del servicio de don Eduardo Guerrero de Escalante y Marquina.

Ilmo. Sr.: Como resultado de expediente gubernativo y de conformidad con la legislación vigente,

He tenido a bien disponer:

La separación definitiva del servicio y baja en el escalafón correspondiente del Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española don Eduardo Guerrero de Escalante y Marquina, que se encontraba destinado en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

• • •

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria al Portero de los Ministerios Civiles don Lorenzo López Sanz.

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta fecha, se concedió la excedencia voluntaria al Portero tercero de los Ministerios Civiles, con

destino en la Delegación Provincial de Estadística de Albacete, don Lorenzo López Sanz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

• • •

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el cuarto trimestre del pasado año.

Ilmos. Sres.: Vistas las comunicaciones remitidas por los respectivos Departamentos ministeriales,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el cuarto trimestre del pasado año, consignadas en la relación adjunta.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1961.—P. D., R. R.—Benitez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

Relación de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el cuarto trimestre de 1960

Número	Clase	Nombre y apellidos	Fecha de la baja			Motivo	Ministerio o Centro a que pertenece
			D.	M.	A.		
33	M. Pral.	Agustín García Isidro	11	10	1960	Jubilación	Ministerio de Obras Públicas.
390-M. 2.ª	Idem	Florentino Retuerta Cuevas	16	10	1960	Idem	Idem.
131-M. 2.ª	Idem	Antonio Plumed Corella	5	11	1960	Idem	Universidad de Sevilla.
266-M. 1.ª	Idem	Martín Martínez Millán	11	11	1960	Idem	Universidad de Valladolid.
205	M. de 1.ª	Jesús Alonso Blanco	15	10	1960	Idem	Dgción. Hacienda Guadalajara.
216	Idem	Juan Soto González	15	10	1960	Idem	Dgción. Hacienda de Albacete.
7-M. 2.ª	Idem	Florentino Migual Esteban	16	10	1960	Idem	Dción. Gral. Contencioso Estado.
278	Idem	Nicasio García de Arriba	20	10	1960	Idem	Universidad de Barcelona.
16-M. 2.ª	Idem	José Bayarri Saurina	23	10	1960	Defunción	Dgción. Hacienda de Barcelona.
23-M. 2.ª	Idem	Francisco Fraguas Rodríguez ...	23	10	1960	Jubilación	Audiencia de Orense.
97-M. 2.ª	Idem	Manuel Lillo Guijarro	16	11	1960	Defunción	Jef.ª Agronómica de Alicante.
34-M. 2.ª	Idem	Félix Lucas Baraja	20	11	1960	Jubilación	Escuela Judicial de Madrid.
41-M. 2.ª	Idem	Pedro Cordovilla Roda	26	11	1960	Idem	Dgción Hacienda de Palencia.
7	Idem	Arturo Alguacil Torres	15	12	1960	Defunción	Dción. Gral. Tribut. Especiales.
51	Idem	Vicente Juan Oncina Llopes	26	12	1960	Jubilación	Ministerio de Comercio.
48-M. 2.ª	Idem	José Cuadra Hernández	28	12	1960	Idem	Esc. Perit. Industriales de Cádiz.
392	M. de 2.ª	Fco. Jenaro Valencia Muñoz ...	4	10	1960	Idem	Gobierno Civil de Madrid.
393	Idem	Tomás Muñoz Escudero	11	10	1960	Defunción	Dción. Gral. Contencioso Estado.
339	Idem	José Quesada Tomé	14	10	1960	Jubilación	Districto Minero de Almería.
341	Idem	Antonio Palomares Lorite	25	10	1960	Idem	Ministerio de Agricultura.
s/n.	Idem	Rogaciano Bolado Llamazares...	26	10	1960	Idem	Biblioteca Pública de León.
193	Idem	Miguel Ródenas Pérez	8	11	1960	Idem	Audiencia de Teruel.
219	Idem	Severino Romeo Tello	8	11	1960	Idem	Dgción. Hacienda de Zaragoza.
134-M. 3.ª	Idem	Rafael Borja Sánchez	21	11	1960	Defunción	Esc. Magist. mascul. de Burgos.
331	Idem	Francisco Martínez García	15	12	1960	Idem	Audiencia de Albacete.
348	Idem	Rufo José Escribano Pérez	21	12	1960	Idem	Gobierno Civil de Valencia.
450	Idem	Paulino González de la Presa ...	31	12	1960	Jubilación	Archivo General de Simancas.
507	M. de 3.ª	Jorge Lasso Serrano	10	12	1960	Defunción	Instituto de Lorca.
326	Idem	Antonio Rodríguez Ramón	12	12	1960	Jubilación	Dgción. Hacienda de Zamora.
97-2.º	Primero	Marcos Herrera Iglesias	7	10	1960	Idem	Dgción. Hacienda de Huelva.
204-2.º	Idem	Senén Sierra Alonso	10	10	1960	Idem	Aduana de Santander.
283-2.º	Idem	Daniel Rodríguez Salvador	13	10	1960	Idem	Instituto de Ciudad-Rodrigo.
339-2.º	Idem	José Ceballos González	13	10	1960	Idem	Biblioteca Pública de Orihuela.
330-2.º	Idem	Pedro Sanz Ramirez	19	10	1960	Idem	Esc. Ingen. Minas de Madrid.
307-2.º	Idem	Máximo Hernández Romero	20	10	1960	Idem	Dción. Gral. Correos y Telec.
308-2.º	Idem	Cirilo Hidalgo Jiménez	21	10	1960	Idem	Idem.
309-2.º	Idem	Mariano Martínez Sánchez	25	10	1960	Idem	Correos de Valencia.
177-2.º	Idem	Urbano Gracia Alcallaga	31	10	1960	Idem	Jef.ª Agronómica de Navarra.
58-2.º	Idem	Teodoro Lozano Lozano	9	11	1960	Idem	Universidad de Zaragoza.
212-2.º	Idem	Juan Araque Jiménez	9	11	1960	Idem	Dgción. Hacienda de Albacete.
310-2.º	Idem	Juan Muñoz-Vélez Sánchez- Arroyo	9	11	1960	Idem	Dción. Gral. de Aduanas.
335-2.º	Idem	Manuel Alarcón Segura	18	11	1960	Defunción	Telecomunicación. Sta. C. Ten.
105-2.º	Idem	Antonio Corredera del Valle	24	11	1960	Jubilación	Dgción. Trabajo de Salamanca.

Número	Clase	Nombre y apellidos	Fecha de la baja			Motivo	Ministerio o Centro a que pertenece
			D.	M.	A.		
257-2.º	Primero	José Riqueime Torrano	10	12	1960	Jubilación	Inst. «Alf. X el Sabio». Murcia.
33-2.º	Idem	Aurelio Agís Díaz	14	12	1960	Defunción	Aduana de Barcelona.
183-2.º	Idem	Francisco Rodela Ramírez	14	12	1960	Jubilación	Universidad de Granada.
284-2.º	Idem	Eusebio Alcázar González	15	12	1960	Idem	Mus. «Lázaro Galdiano». Madrid.
285-2.º	Idem	Zacarias Hernández Pablos	18	12	1960	Idem	Dción. Gral. Imp. sobre la Renta.
247-2.º	Idem	Teófilo González López	28	12	1960	Idem	Esc. Per. Industriales de Madrid.
366	Segundo	Emiliano Barros Otero	23	10	1960	Defunción	Gobierno Civil de La Coruña.
370	Idem	Ramón López Núñez	25	10	1960	Jubilación	Instituto de La Coruña.
367-3.º	Idem	Francisco Soriano Userón	31	10	1960	Renuncia	Correos de Zaragoza.
800	Idem	Pedro Antonio Arenas	4	11	1960	Defunción	Insp. Ens. Prim. Guadalajara.
857	Idem	Domingo Martín Piriz	30	11	1960	Art. 13 Ley 15-7-52.	Serv. Prov. Ganadería. Zamora.
164-3.º	Idem	Serafín Bombín de la Horra	30	11	1960	Idem	Instituto de Lérida.
242-3.º	Idem	Feliciano Buezo Núñez	30	11	1960	Idem	Inst. de Toxicología. Madrid.
579	Idem	Anselmo Cebrián Martín	4	12	1960	Defunción	Dción. Gral. de Seguridad
852	Idem	Alberto Amaya Pérez	9	12	1960	Art. 13 Ley 15-7-52.	Jef.ª Obras Públicas. Castellón.
494	Idem	Andrés Oliya Pérez	20	12	1960	Jubilación	Gobierno Civil de Jaén.
517	Idem	Cecilio Ortega Bueno	20	12	1960	Defunción	Universidad de Barcelona.
495	Idem	Victoriano Galán Rueda	23	12	1960	Jubilación	Gobierno Civil de Cáceres.
382	Idem	Jesús Martínez Atance	24	12	1960	Excedencia	Dción. Gral. Tesoro, Deuda y Clases Pasivas.
568	Idem	Esteban Beades Monedero	27	12	1960	Jubilación	Ministerio Educación Nacional.
434	Tercero	Gregorio Jiménez Alvarez	10	10	1960	Defunción	Correos de Badajoz.
700	Idem	Paulino Moreno González	18	10	1960	Reemplazo volunt.º	Instituto «Cervantes». Madrid.
494	Idem	Tomás Gil Bote	1	12	1960	Excedencia	Esc. Arte Dramático. Madrid.
N. I.	Idem	Domingo Higuera Gil	7	12	1960	Idem	Dción. Gral. Correos y Telec.
N. I.	Idem	Trinidad Sanz Puente	19	12	1960	Idem	Dción. Estadística. Barcelona.
N. I.	Idem	Hipólito Maeso Hoyos	20	12	1960	Idem	Universidad de Murcia.

ORDEN de 2 de febrero de 1961 por la que se nombra en virtud de oposición Mecnógrafo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral a don Antonio Martínez Pérez.

Ilmo. Sr.: Vacante upa plaza en la última categoría del Cuerpo de Mecnógrafos-Calculadores del Instituto Geográfico y Catastral, como consecuencia de la corrida de escalas verificada con motivo de la jubilación de don Julio Beltrán González.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la Orden de 25 de junio de 1952 y con la propuesta hecha por esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar Mecnógrafo-Calculador, Oficial segundo de Administración civil, con el sueldo anual de 11.160 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Antonio Martínez Pérez, número uno en la actualidad de los opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas, y a quienes la mencionada Orden de 25 de junio de 1952 concedió el derecho de ir ocupando las vacantes que se fueran produciendo y que reglamentariamente les correspondieran.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de febrero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

* * *

ORDEN de 8 de febrero de 1961 por la que se conceden ascensos en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles correspondientes al cuarto trimestre del año 1960.

Ilmos. Sres.: Conforme al artículo 32 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de

23 de diciembre de 1947, y para cubrir las bajas habidas en el cuarto trimestre del año 1960,

Esta Oficialía Mayor, en uso de atribuciones delegadas por el Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (Orden 21-3-57), ha acordado el ascenso a las categorías que se expresan, con los sueldos inherentes a las mismas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables, y con antigüedad a todos los efectos, incluso los económicos, que se indica a los funcionarios del citado Cuerpo que figuran en la relación que a continuación se inserta.

Los Porteros ascendidos por la presente Orden que procedan de personal retirado de las Fuerzas Armadas (rtdo. en la relación) percibirán el 75 por 100 del haber asignado a su nuevo empleo en presupuestos, según previene el artículo 37 del propio Estatuto.

Los miembros de la Agrupación Temporal Militar (ATM en la relación) deberán percibir la gratificación complementaria del 30 por 100 del sueldo inherentes en 1 de enero de 1956 a la categoría de Portero segundo a la que quedan vinculados a los efectos de lo prevenido en el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954.

Los Subsecretarios de los Ministerios y Directores generales de los Centros en que presten servicio los funcionarios ascendidos dictarán las órdenes y comunicaciones precisas para la efectividad y cumplimiento de esta Orden de ascensos y expedirán los títulos administrativos correspondientes a los nuevos empleos.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 8 de febrero de 1961.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Ordenador central de Pagos.